DOCUMENTO Informe: INFORMEOFERTASASFALTO24-valoracion	IDENTIFICADORES	
otros datos Código para validación: EDCKX-V5DNG-WGM7D Fecha de emisión: 17 de Julio de 2024 a las 8:08:39 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Ingeniero municipal del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 30/05/2024 13:23	FIRMADO 30/05/2024 13:23



Concejalía de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1 28400 Collado Villalba - Madrid T. 918 56 28 56 F. 918 51 16 66 obras@ayto-colladovillalba.org



De: Ingeniero de Caminos municipal

A: Mesa de contratación.

Asunto: Informe valoración de ofertas licitación OBRAS OPERACIÓN ASFALTO 2024 DE COLLADO VILLALBA. EXP. 12Con24- FD 4392/24

Celebrada sesión de mesa de contratación con fecha 29/05/24, relativa a la apertura de documentación dependiente de CRITERIOS AUTOMÁTICOS en el procedimiento de contratación de referencia se da trasladado a estos servicios técnicos con fecha 30/05/24, solicitando informe de valoración por la mesa de contratación

Revisada las propuestas de las mercantiles, y conforme al contenido del art.9 del Pliego de cláusulas administrativas (Criterios de adjudicación) que rige la licitación se procede a valorar las propuestas presentadas, para ello atendiendo a la lectura pormenorizada de los criterios de adjudicación automáticos

1.- MEJORAS SIN COSTE PARA LA ADMINISTRACION, 49 PUNTOS MAXIMO

MEJORA	MEJORA DESCRIPCION		PESO %	PUNTOS MEJORA	
1	1 AVENIDA JUAN CARLOS I		56,18%	27,53	
2	2 TRAMO SUBIDA A FONTENEBRO		43,82%	21,47	
	TOTAL	112.162,03€	100,00%	49	

2.- OFERTA ECONÓMICA 51 PUNTOS MÁXIMO.

Se otorgará la máxima puntuación al licitante que oferte la mayor baja sobre el PRESUPUESTO BASE de licitación (218.757,77€ sin iva del 21%) y al resto de los licitantes se puntuará de forma proporcional.

	OBRAS OPERACIÓN ASFALTO 2024 DE COLLADO VILLALBA. EXP. 12Con24								
	PBL (CON IVA)	264.696,90 € 218.757,77 €							
	PBL (SIN IVA)								
		Si se oferta= 27,53 puntos. No se Oferta= 0 puntos	Si se oferta= 21,47puntos. No se Oferta= 0 puntos			51 puntos maximo			
nº de lictador	LICITADOR	MEJORA Nº 1 : AV JUAN CARLOS I	MEJORA Nº2: TRAMO CARRETERA FONTENEBRO	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	AHORRRO ECONOMICO	PUNTOS ECONOMICA	% BAJA	TOTAL	
1	ASFALTOS AUGUSTA,SL	27,53	0	214.000,00 €	4.757,77 €	4,43	2,17%	31,96	
2	ASFALTOS VICALVARO,SL	0	0	197.741,00 €	21.016,77 €	19,57	9,61%	19,57	
3	ECOASFALTO,SA	0	0	164.000,00 €	54.757,77 €	51,00	25,03%	51,00	
4	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, SA	0	0	181.481,45 €	37.276,32 €	34,72	17,04%	34,72	
5	TECNOLOGIA DE FIRMES,SA	0	0	165.774,00 €	52.983,77 €	49,35	24,22%	49,35	
6	TRABAJOS BITUMINOSOS,SLU	0	0	185.265,00 €	33.492,77 €	31,19	15,31%	31,19	
7	VIALES Y OBRAS PUBLICAS, SA	0	0	192.800,00 €	25.957,77 €	24,18	11,87%	24,18	
						MEDIA MEDIA+ 10%	15,04%		
	COMPROBACION OFERTAS ANORMALES Art 85.4 del RD 1098/2001 (CUATRO O MAS LICITADORES)						25,04%		
	Cuando concurran cuatro o más licitadores, las qu presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofe al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas ofertas es inferior a tres, la	uales, se procederá	Ninguna empresa se considera que						

Conforme al art. 9del PCAP no se fijan límites para ofertas anormales o desproporcionadas distinto de lo indicado en el art. 85 del reglamento General de La ley de contratos de Administraciones públicas (RD 1098/2001), no existiendo diferencia de entre las bajas superior al 10% respecto de la media (cuatro o más licitadores) ninguna de las ofertas puede considerarse anormal o temeraria, por tanto, no se consideran dichos supuestos.

A la vista de lo anterior se considera la oferta con mayor puntuación la de la mercantil ECOASFALT,S.A con una oferta de 164.000 € sin iva con 51 puntos.

Lo que informo a los efectos oportunos desde el punto de vista técnico salvo criterio técnico mejor fundado o cualesquiera de otras valoraciones que la mesa de contratación pudiera o deba recabar, sin perjuicio de las actuaciones administrativas necesarias y de las comprobaciones e informes jurídicos de los servicios de intervención, secretaria y contratación de este Ayuntamiento.

El Ingeniero de Caminos Municipal César Pérez de Villar Palomo. Fecha, firma digitales y datos de verificación y comprobación al margen

 $C: \label{lem:cesar.perez} \label{lem:cesar.perez} \label{lem:cesar.perez} \label{lem:cesar.perez} C: \label{lem:cesar.perez} \label{lem:cesar.perez$